

**Máster Universitario
en Investigación Jurídica**

**Doble Máster Universitario
en Investigación Jurídica
y Acceso a la Abogacía y la Procura**

Sistema de Garantía Interna de Calidad

Plan de Mejora 2023/2024

Máster Universitario en Investigación Jurídica
Doble Máster Universitario en Investigación Jurídica
y en Acceso a la Abogacía y la Procura
Plan de Mejora 2023/2024

Índice de contenidos

I. Acciones de mejora 2023/2024 2

Documentos y datos asociados

- Informe anual de seguimiento de cursos anteriores.
- Plan de mejora de cursos anteriores.

Elaborado por: Ana María de la Puebla Pinilla, Coordinadora del Máster Universitario en Investigación Jurídica Fecha: 15.05.2024	Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios Fecha: 30.05.2024	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 04.06.2024	Aprobado por: Junta de Facultad (235) Fecha: 01.07.2024
--	--	--	--

Máster Universitario en Investigación Jurídica
Doble Máster Universitario en Investigación Jurídica
y en Acceso a la Abogacía y la Procura
Plan de Mejora 2023/2024

I. Acciones de mejora 2023/2024

Acción 1. Incorporar las medidas necesarias para favorecer la compatibilidad entre el MIJ y titulaciones propias impartidas en la Facultad de Derecho de la UAM			
Tareas	Indicador de seguimiento o evidencia de resultados	Responsable de la tarea	Responsable del seguimiento
Articular con los responsables de otras titulaciones propias de posgrado impartidas en la Facultad de Derecho una oferta que permita a los estudiantes del MIJ cursar simultáneamente ambas titulaciones.	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones llevadas a cabo - Informe de actuaciones por los responsables de la tarea - Seguimiento de la respuesta por parte de los estudiantes del MIJ 	-Coordinación del Máster	-Coordinación del Máster
Acción 2. Fomentar la incorporación de estudiantes procedentes de programas europeos			
Tareas	Indicador de seguimiento o evidencia de resultados	Responsable de la tarea	Responsable del seguimiento
- Difundir y publicitar a través de la red ELS (<i>European Law School</i>) los estudios del MIJ para fomentar la matrícula de	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión que se lleve a cabo - Difusión del Máster 	- Coordinación del Máster	- Coordinación del Máster

Elaborado por: Ana María de la Puebla Pinilla, Coordinadora del Máster Universitario en Investigación Jurídica Fecha: 15.05.2024	Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios Fecha: 30.05.2024	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 04.06.2024	Aprobado por: Junta de Facultad (235) Fecha: 01.07.2024
---	---	--	--

Máster Universitario en Investigación Jurídica
Doble Máster Universitario en Investigación Jurídica
y en Acceso a la Abogacía y la Procura
Plan de Mejora 2023/2024

estudiantes del programa europeo			
Acción 3.			
Mejorar la presencia del MIJ en las redes sociales y en internet, a través de una campaña de difusión			
Tareas	Indicador de seguimiento o evidencia de resultados	Responsable de la tarea	Responsable del seguimiento
- Elaborar de video para publicitar el MIJ - Difundir el vídeo en página web de posgrado de la Facultad y en redes sociales	- Vídeos elaborados - Difusión en la web	- Coordinación del Máster - Delegado del Decano para comunicación y digitalización	- Coordinación del Máster

Nota 1. Las acciones del Plan de Mejora de este curso del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y a la Procura acrecen al Plan de Mejora del Doble Máster.

Elaborado por: Ana María de la Puebla Pinilla, Coordinadora del Máster Universitario en Investigación Jurídica Fecha: 15.05.2024	Revisado por: Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios Fecha: 30.05.2024	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 04.06.2024	Aprobado por: Junta de Facultad (235) Fecha: 01.07.2024
---	---	--	--